

## EXCURSO SOBRE LA EDUCACION

Miguel A. Rodríguez Rivas

Ignoramos quién es el ser humano, ¿homo absconditus?. Ignoramos, en consecuencia, lo que es la educación. Pero la ignorancia de tan altos temas no puede paralizar nuestra indagación recluyéndonos en normatividades técnicas eficientes para lograr objetivos no esclarecidos y menos criticados. Conocemos del ser humano y de su proceso formativo, en sus contextos societal e histórico-cultural, los fundamentos suficientes que no justifican sumergirnos en las aguas de la Estigia, en la tanática oquedad que declara: "Ignoramus et Ignorabimus" -ignoramos e ignoraremos-. Dichos fundamentos, por el contrario, afirman la convicción profunda de la razón que, creyendo en sí misma, proclama: "Cognoscimus et Cognoscemus" -conocemos y conoceremos-. Dichos fundamentos promueven la búsqueda indeclinable de la comprensión del ser humano, y no sólo la explicación de sus factores constitutivos biológicos, psíquicos, sociales y culturales; y, el ensayo renovado de tecnologías educativas competentes para alcanzar fines educativos que aceptamos como válidos y legítimos, cuando menos en el horizonte de la racionalidad con la cual pensamos y en el interior de esta época de modernidad que decursa en la civilización que vivimos.

Esos fines puede enumerarse como sigue:

1º.- La educación consiste en construir, universalizar y asegurar para todo ser humano las condiciones necesarias y suficientes para que desde la interioridad de su percibir, sentir e impulsar, se esclarezcan, a nivel de su razón, la objetiva imagen de sí mismo y del mundo; de los sentimientos diferenciados y valores; y, de las decisiones acerca de sus posibilidades personales y posibilidades del mundo objetivo.

2º.- Estas formas de la naturaleza y de la condición humana pueden compendiarse en el principio: educar es hacer que el ser humano sea más humano; que cada ser humano se realice y sea según sí mismo: "ego sum qui sum" -yo soy el que soy-.

3º.- Los arquetipos, los modelos, que, en tales condiciones han de permitir alcanzar tales formas, podemos formularlas según las pragmáticas:

- a) Busca la verdad de tu pensamiento, y entendamos por verdad, provisionalmente, todo pensamiento que se hace conocimiento objetivo y todo modo de verificar la objetividad del conocer.
- b) Intenta realizar y realiza en todo acto tuyo la justicia, y comprendamos por justicia, provisionalmente, todo acto cuyo contenido, siendo un conocimiento objetivo, cumple con normas morales estatuidas por la "buena conciencia", y legitimadas y sancionadas por el querer general de los seres humanos, "consensus omnium" -consenso universal-.
- c) Sé bueno y acrecienta la bondad de tu vida, y estimemos por bondad, provisionalmente, el compromiso que la búsqueda del conocimiento verdadero y la realización de los actos justos demanden de ti hacia ti mismo y hacia todos tus semejantes, más allá de toda consecuencia que tal compromiso irroque.

- d) Sé libre construyendo tu libertad, y consideremos que la libertad, provisionalmente, es elaborar desde sí la vida personal buscando la verdad del conocimiento, la realización de la justicia en todo acto y la bondad hacia sí y hacia nuestros semejantes.

Condiciones necesarias y suficientes, formas de la naturaleza y de la condición humanas, y, arquetipos que en tales condiciones han de alcanzar tales formas, ello es la educación, según provisionalmente la concebimos. Provisional -del latín: pro = en vez de, y, delante; visio, videre = percibir por los ojos: ver lo que delante es proyectado por aquello que se ha de ver-, no es lo probable, tampoco es lo posible: es la visión antelada, tal vez difusa que desde lejos irradia la luz esplendente de la utopía educativa. I en los fastos de la historia humana, toda utopía se cumple.